



1° Ord.
EXP-UNC:0063737/2010

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN N° 29/2011

VISTO:

La nota presentada por el señor Director del Instituto de Economía y Finanzas, por la que solicita autorización para desarrollar un programa de actos, con motivo del 75 Aniversario de dicho Instituto;

Y CONSIDERANDO:

Que tiene como objetivo destacar la visión y el esfuerzo de quienes varias décadas atrás, aportaron al desarrollo del conocimiento científico, a la docencia universitaria y al desarrollo de su medio de influencia; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS RESUELVE:

Art. 1°.- Autorizar al Instituto de Economía y Finanzas a realizar los siguientes Actos con motivo del 75 Aniversario del dicho Instituto:

1. Acto Académico científico, con conferencias invitadas el próximo 16 de marzo de 2011.
2. Anuncio de las bases y jurado del Premio "Bodas de Diamante del Instituto de Economía y Finanzas" al mejor trabajo de investigación sobre el tema: "Aportes teóricos y empíricos del Instituto de Economía y Finanzas a la investigación, docencia y diseminación económica".

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTIUN DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL ONCE.

Dr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TÉCNICO
Facultad de Ciencias Económicas

Lic. ALFREDO FÉLIX BLANCO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS